



**RIDAA**  
Repositorio Institucional  
Digital de Acceso Abierto de la  
Universidad Nacional de Quilmes



Universidad  
Nacional  
de Quilmes

Rofman, Alejandro

## La economía solidaria y los desafíos actuales



Esta obra está bajo una Licencia Creative Commons Argentina.  
Atribución - No Comercial - Sin Obra Derivada 2.5  
<https://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/2.5/ar/>

Documento descargado de RIDAA-UNQ Repositorio Institucional Digital de Acceso Abierto de la Universidad Nacional de Quilmes de la Universidad Nacional de Quilmes

*Cita recomendada:*

Rofman, A. (2010). *La economía solidaria y los desafíos actuales*. *Revista de ciencias sociales*, 2(18), 159-175. Disponible en RIDAA-UNQ Repositorio Institucional Digital de Acceso Abierto de la Universidad Nacional de Quilmes <http://ridaa.unq.edu.ar/handle/20.500.11807/1502>

Puede encontrar éste y otros documentos en: <https://ridaa.unq.edu.ar>

# La economía solidaria y los desafíos actuales

---

## Consideraciones iniciales

La economía solidaria es el modelo de organización de la sociedad que incluye todas las manifestaciones productivas de bienes y servicios que se rigen por un principio fundamental: el de desarrollar su actividad con la finalidad de mejorar la calidad de vida de quienes toman parte en las mismas. Tal principio básico se contrapone a los que guían las sociedades organizadas bajo el sistema capitalista, donde se privilegia el lucro, la competencia, la obtención de la máxima tasa de ganancia individual y la ausencia de participación del colectivo en la gestión de las unidades productivas.

El incremento de la calidad de vida de los sectores más desfavorecidos de la sociedad es imposible de elevar sustancialmente bajo los principios expuestos en el párrafo precedente.

En la economía solidaria sobresale, como aspecto fundamental, la fusión en una misma figura del/a trabajador/a y del propietario/a de los medios de producción. Es decir, no hay dueños externos del capital a los que operan en las unidades de producción.

Esta condición básica supone que en un mismo integrante de una iniciativa de economía solidaria confluyen tanto el proceso de generación de excedente como los criterios distributivos, a partir de principios de equidad, de tal excedente.

Además, en ellas, se afirma la vigencia del asociativismo y la cooperación en diferentes procesos de las tramas de valor y se despliegan prácticas sociopolíticas que tienden a la participación democrática en la gestión, al cuidado del planeta que nos sostiene, a la justicia y a la acción solidaria tanto en el ámbito familiar como en el productivo y el comunitario.

Ello implica que la conducción y la administración de la unidad productiva basada en los fundamentos de la economía solidaria se distancien sustancialmente de los que rigen en la formación social capitalista. Una ley fundamental rige en las unidades productivas que componen la economía solidaria, a saber: el conjunto de las decisiones relativas a la programación de la actividad, a su desarrollo y revisión, a las modalidades de manejo de las instituciones y a las normas que rigen para distribuir los excedentes se toman en forma totalmente acordada y democrática entre los integrantes del emprendimiento, según el trabajo por cada uno aportado y no al capital operativo. El criterio contrapuesto rige en las organizaciones productivas empresariales que se acogen al sistema capitalista. En ellas, la jerarquía impuesta por los dueños del capital, el mando vertical en la generación y control del proceso de trabajo dentro de la unidad de producción y la determinación de los modos de producir, de asignar tareas y de producir y reproducir directivas internas se fundamentan en criterios autoritarios y de obediencia obligatoria.

En la evolución contemporánea del capitalismo neoliberal, con su dosis perversa de flexibilización laboral y su rechazo a una sociedad de pleno empleo, la vigencia de la despiadada competencia nacional e internacional entre las empresas en el mercado impone, a los trabajadores, un fenómeno ininterrumpido de pérdida de conquistas sociales y del salario real. Este se asume como un costo más y no como una retribución justa al esfuerzo realizado ni como un estímulo a la dinamización de los mercados internos de consumo:

El pensamiento económico dominante concibe al mercado como un gran engranaje, que sigue una lógica propia y la impone. Las expresiones del sector solidario son consideradas distorsiones, elementos de fricción que entorpecen el funcionamiento de la economía. Para el neoliberalismo la solidaridad aparece como un obstáculo (De Lisio, 2010, p. 2).

No fue casual que las primeras manifestaciones de los principios de la economía solidaria se dieran en la Inglaterra del inicio del capitalismo, en las primeras décadas del siglo XIX. En los albores del capitalismo regían, como reglas inalterables, formas de organización de la producción bajo leyes capitalistas en donde la explotación social y los tratos dispensados a los trabajadores en la tarea cotidiana eran propios de sistemas semiesclavistas. Extensas jornadas laborales, explotación del trabajo femenino e infantil y reducidos jornales transformaban a los que vendían su fuerza de trabajo en ciudadanos que afrontaban una muy baja calidad de vida. La reac-

ción de ciudadanas y ciudadanos que pretendieron sentar las bases del cooperativismo fue la primera respuesta en el plano de los espacios productivos y laborales, aun antes del surgimiento de las expresiones iniciales del movimiento político contestatario del sistema vigente. Se aspiraba así a que la cooperación entre hombres y mujeres, sin patrón y sin sujeción a cualquier forma de explotación social, posibilitara una liberación de las modalidades de sujeción propias de las empresas capitalistas.

En la Argentina, tales estructuras organizativas democráticas y altamente participativas, donde siempre las decisiones se adoptan en forma horizontal y sus integrantes las implementan en función de acuerdos colectivos, se conocieron a fines del siglo XIX y principios del siglo XX, en alta medida traída por inmigrantes extranjeros.

Repasando lo que hemos venido desarrollando podemos decir que las organizaciones/emprendimientos de economía social y solidaria se caracterizan por:

- Ser un sistema de fuerzas sociales organizadas, con prácticas de autogestión, participación democrática y solidaridad.
- Promover el desarrollo integral del ser humano como sujeto, actor y fin de la economía.
- Buscar la sustentabilidad económica y ambiental.
- Decidir que el patrimonio y los resultados económicos obtenidos sean reinvertidos para la mejora y sustentabilidad del emprendimiento y distribuidos entre sus asociados.
- Asociar a sus trabajadores, productores o usuarios.
- Propender a la organización colectiva de la producción y comercialización.
- Generar condiciones de trabajo saludables y seguras.
- Desarrollar acciones que generalmente buscan dar respuestas integrales a las necesidades.

Es posible vislumbrar las posibilidades de crecimiento de este sector dado su carácter dinámico y en desarrollo continuo. La discusión sobre el concepto de economía social y solidaria es algo central y es mucho más que palabras. Es un concepto que está en construcción a partir de las prácticas que se desarrollan.

En este marco nos permitimos hacer una reflexión sobre los temas que necesariamente deberán confluir en el debate: 1) *recuperar las tradiciones históricas comunes*, lo que hace necesario potenciar el diálogo entre los actores de la economía social y solidaria (ESS) y en este espacio es importante rescatar una mirada histórica de estos procesos, que tienen una matriz común (sobre todo teniendo cuenta que se han producido profundos cambios, también en las formas de producción y de trabajo); 2) *profundizar el debate* sobre los alcances del sector, quiénes somos y a quiénes y qué representamos, lo que en definitiva permitirá consolidar los procesos de construcción social (también está pendiente realizar esfuerzos tendientes a la creación de una plataforma que incluya a

toda la familia de la ESS y la sistematización de la información que permita mostrar todo su potencial); 3) *rescatar la dimensión* que la economía nunca debió perder en tanto ciencia social. El concepto de ESS constituye precisamente una ratificación de lo que la economía debe ser.

Es necesario, por tanto, profundizar y consolidar estas nuevas formas de relacionamiento entre el Estado y la economía social y solidaria, fortaleciendo nuevas prácticas de articulación y gestión de política territorial, sustentadas en modos de cooperación nuevos e innovadores (De Lisio, 2010, p. 26).

Los conceptos previos, que hemos transcripto por su amplia capacidad explicativa y expositiva, cierran esta sección de nuestro aporte para dedicarnos, de aquí en más, a discutir la vinculación concreta de la economía solidaria con los procesos políticos de nuestra sociedad.

## 1. La economía solidaria en perspectiva

Los valores de la solidaridad y la cooperación son herramientas indispensables a promover, a efectos de crear un poderoso capital social (entendiendo a este como la capacidad de los sectores populares de organizarse, y de crear y consolidar iniciativas asociativas) para instalar en la sociedad las bases de un nuevo modelo de gestión, donde se considere a la economía desde una perspectiva humana.

Como nunca antes, el afán especulativo del capitalismo financiero, las acciones ilícitas convertidas en herramientas para acumular poder y el proceso de desarraigo social como resultado esperado de una estrategia económicosocial perversa han quedado al desnudo con la fenomenal crisis que nos afectó desde septiembre de 2008 y aún prevalece a nivel mundial. Las estructuras económicas de los países más desarrollados crujieron fuertemente y muchos sagrados edificios se derrumbaron (léase bancos de primera línea y grandes complejos industriales a escala mundial) como resultado de una estrategia de desarrollo que privilegió abultar la tasa de ganancia a cualquier costo. Cuán necesaria resulta ahora ensalzar la figura de la actividad libremente elegida por sus protagonistas, asociados en forma igualitaria, sin privilegios y sin explotación social como paradigma del necesario recambio que exige la humanidad.

En nuestro país, además de que el edificio de la economía nacional y el empleo resistieron como nunca antes los cimbronazos que venían del exterior, las acciones orientadas a reforzar el campo de la acción cooperativa y solidaria se multiplicaron y se consolidaron. Desde los movimientos sociales, como la organización Tupac

Amaru de Jujuy, hasta el movimiento cooperativo, con sus grandes exponentes proveedores de bienes y servicios a la comunidad el esfuerzo ha sido significativo. Por otra parte, las valiosas iniciativas de los nuevos dueños de unidades productivas recuperadas y puestas a andar basadas en la solidaridad y en la democratización de las decisiones han demostrado lo innovativo de las experiencias.

Es decir, el universo de las iniciativas de economía solidaria ha venido abarcando dos conjuntos de emprendimientos con los mismos objetivos generales pero originados en situaciones expresamente diferentes.

El movimiento cooperativo y de mutualismo argentino posee un muy rico historial desde fines del siglo XIX, como ya se expresó. La creación de cooperativas y mutuales, en gran parte originadas en esfuerzos similares emprendidos en los países europeos de donde eran oriundos los fundadores de las citadas iniciativas, tuvieron como objetivo central dar respuestas alternativas a necesidades puntuales de los integrantes fundacionales de las mismas. En su gran mayoría, obedecían, además, a una imagen objetiva de sus creadores, alimentada por la ideología cooperativista o socialista que habían importado, englobada en propósitos manifiestos de innovación social.

Aun cuando ello implicaba avanzar en proyectos que instalaban otra forma de organización social y de modo de conducción no pretendían convertirlos en paradigmas de la “Nueva sociedad”. Era una experiencia demostrativa que la construcción de viviendas, la oferta de la comercialización de bienes indispensables para la subsistencia y la ayuda mutua, especialmente en problemas de atención de la salud, tenían otra modalidad organizativa, menos costosa y más solidaria que la de sus similares en el mercado capitalista. Pero no formaban parte de un programa de sustitución o enfrentamiento integral contra el capitalismo. Eso lo reservaban para la acción política que se desarrollaba en otro ámbito, con autonomía propia, y que concretaba en el accionar gremial y parlamentario, en especial del socialismo o en acción directa propugnada por el anarquismo.

Por el contrario, lo acaecido en la esfera de la satisfacción de las necesidades sociales, vinculada a la emergencia espontánea de movimientos populares y a las organizaciones de base (piqueteros, por ejemplo) obedeció a otra concepción ideológica y política. Había que dar respuesta a contingencias específicas pero se aspiraba a que las experiencias en marcha (recuperación de establecimientos productivos inactivos por motivo de la crisis económica) u obtención de subsidios asistenciales para la provisión de bienes públicos o alimentos necesarios para la subsistencia se constituyese-

sen en instrumentos dirigidos hacia la implantación de otro modelo de sociedad. La dimensión política estaba obligadamente incluida en las propuestas de estos movimientos sociales orientados a la acción solidaria y a prácticas de gestión de alta participación democrática.

El trabajo asociativo de miles y miles de ciudadanas y ciudadanos autoconvocados para responder a la falta de ingresos, a la carencia de alimentos para la sobrevivencia o a la imposibilidad de conseguir trabajo en épocas de fuerte desempleo, dan cuenta de una mirada alternativa de fuerte contenido solidario.

Un aspecto singular de estas respuestas espontáneas y autoorganizadas es que surgieron al calor de las crisis muy agudas de 1989 y 2001-2002, cuyas consecuencias fueron sufridas especialmente por los sectores sociales más desprotegidos y carenciados de la sociedad.

Concurrentemente, las franjas sociales que hasta no hace más de diez o quince años habían merecido poca o nula atención del poder político también comenzaron a hacer sentir sus reclamos desde una plataforma operacional de carácter alternativo a la de las estructuras asociativas tradicionales, tanto rurales como urbanas.

Es precisamente en el espacio rural donde se experimenta con más nitidez este despertar de sectores de la pequeña producción que asume y construye una estrategia reafirmatoria de su identidad específica.

En el sector agropecuario nacional, las cooperativas agrarias también habían nacido al influjo de las aspiraciones de corrientes migratorias que poseían antecedentes previos en la promoción de iniciativas asociacionistas en sus países de origen.

Así, el cooperativismo agrario, de donde surgen formas asociativas formales significativas, se muestra en toda su amplitud en áreas donde los colonos extranjeros tuvieron un peso determinante. Las citadas experiencias se dieron en el seno de la Pampa húmeda, con la asociación de pequeños agricultores vinculados a la producción de bienes transables internacionalmente, que conformaron cooperativas de comercialización y aprovisionamiento de sus integrantes para ingresar a mercados de venta y compra de cereales e insumos. Luego, se dedicaron a la producción de bienes alimenticios de consumo popular masivo como la industria láctea y a la industrialización de trigo y maíz para la provisión de la demanda de las grandes aglomeraciones urbanas.

Ese mismo cooperativismo se expandió en áreas extrapampeanas encabezando con iniciativas muy sólidas y exitosas la producción y/o la comercialización algodonera, tabacalera, yerbatera y vitivinícola. Aquí se volvió a dar el caso de la presencia de inmi-



grantes que colonizaron zonas bajo secano o bajo riego, y que fueron un factor determinante para la expansión de las cooperativas respectivas. Es de destacar, al respecto, algunas iniciativas de alto impacto en el mercado de producción del vino, como CAVIC en San Juan o FECOVITA en Mendoza y el caso muy conocido de SANCOR, cooperativa de segundo grado que reúne a cientos de cooperativas tamberas de primer grado de Santa Fe y Córdoba.

Por otra parte, las organizaciones populares de base que se fueron destacando recientemente en la instalación de empresas recuperadas y en toda clase de iniciativas para obtener empleo, aunque sea precario o de bajos ingresos bajo la forma de estructuras solidarias asociadas, se fueron implantado en las áreas más carenciadas de los mayores centros urbanos y en el amplio espacio rural nacional, con productores preponderantemente de origen criollo o descendientes de pueblos originarios. En este caso, los antecedentes son inexistentes y la búsqueda, a través de formas de vinculación solidarias, se ha ido produciendo, en una primera instancia, como respuesta a las necesidades básicas insatisfechas o de consolidación de proyectos familiares más que como una estrategia pensada para avanzar en iniciativas organizadas para el largo plazo. Sin embargo, la persistencia de los problemas de tipo estructural y la ausencia de soluciones los impulsaron a trabajar en pos de un proyecto que contemple el marco contextual de la sociedad.

En los ámbitos rurales fueron adquiriendo, en la última década, creciente fuerza los movimientos sociales conformados por pequeños productores más tradicionales, campesinos y agrupaciones de poblaciones indígenas, que se convocaron bajo la denominación general de agricultores familiares, herederos muchos de ellos de las antiguas Ligas Agrarias que proliferaron en los inicios de la década de 1970. Estos movimientos constituyen hoy en día una estructura federativa conformada por cientos de agrupamientos locales, de muy diferente nivel de organización pero todos unificados en torno a una plataforma de reclamos caracterizados por reivindicaciones fundamentales como el de la agricultura sustentable y la reforma agraria. Este numeroso segmento social de agricultores con amplia diversificación productiva, serias carencias de tipo social en cuanto a la oferta de bienes públicos y altamente subordinados en las cadenas de producción y de comercialización oligopólicas o monopólicas conforman una red nacional –el Foro Nacional de la Agricultura Familiar– que es el más nuevo exponente de la economía solidaria a escala nacional.

La agricultura familiar, así organizada, propone una plataforma de aspiraciones reivindicando la actividad rural sobre bases solidarias, de cooperación y sin fines de lucro, como principal modo



de obtener ingresos para la subsistencia de la unidad poblacional que habita en la misma finca productiva.

La universidad pública ha dado cuenta del fenómeno y del tópico de estudio en virtud de su importancia en la economía y en la sociedad desde su desarrollo histórico. Su presente y las perspectivas a futuro exigen del compromiso pleno de la institución más calificada de la educación pública para avanzar en los análisis y propuestas relativas a reforzar el rol del movimiento de solidaridad que supone el accionar de las diversas modalidades de gestión participada, asociada y democrática de las instituciones de la economía solidaria.

Este compromiso, para la universidad, es relativamente nuevo. Hasta no hace mucho tiempo los estudios y la difusión de las instituciones cooperativas y mutualistas fueron organismos que dependían de estas mismas instituciones, que se encargaban de analizar su desenvolvimiento, capacitar a sus integrantes y diseminar sus resultados. Era el caso, por ejemplo, del Instituto de Estudios Cooperativos (IEC) que desde la importante Cooperativa El Hogar Obrero tuvo un papel muy destacado en las acciones arriba transcriptas, incluyendo numerosas publicaciones de todo tipo, realizadas en respaldo del accionar del movimiento cooperativo.

Sin embargo, no se establecieron lazos firmes entre las instituciones más tradicionales de la economía social y el ámbito universitario y de la cultura en general. Por una parte, los sectores de la sociedad que propugnaban un desarrollo alternativo del proceso histórico de acumulación y distribución no tenían lazos firmes con el área de la economía social o no estaban interesados en incorporarlos a las luchas políticas. Por otra parte, en el ámbito de la cultura no se desarrolló un espacio de reflexión sobre el contenido transformador de las iniciativas en cooperativismo y mutualismo. En última instancia, más allá del reconocimiento generalizado de que las instituciones de la economía solidaria eran muy valiosas, fue casi inexistente un debate sobre si, ampliando los casos aislados a un proyecto alternativo de producción y gestión de la dinámica de desarrollo, se podían cuestionar los principios fundacionales del capitalismo. Así, se veía a las organizaciones solidarias del cooperativismo como estructuras muy asociadas a prácticas de relativo bajo perfil y reducida relevancia como vía para transformar a la sociedad.

En cambio, la aparición cada vez más recurrente de crisis estructurales muy profundas en el desarrollo capitalista argentino, con fuerte impacto social regresivo –sobre todo en materia de desaparición masiva de fuentes de trabajo– a partir de fines de la década de 1980 cambió el eje analítico de la cuestión social y

política. La sociedad advirtió, con tales crisis, que la sociedad de trabajo y de pleno empleo había quedado atrás. Cuando en los últimos veinte años se observó, en momentos críticos del período, que el desempleo alcanzaba niveles históricamente desconocidos y que más de una cuarta parte de la población estaba en la indigencia, otro fue el ámbito de reflexión crítica que se comenzó a conformar. Los acontecimientos que generaron una profunda e inédita seria fractura social configuraron una singular motivación para que, acompañando las experiencias multiplicadas por todo el territorio nacional de esfuerzos espontáneos y solidarios de la población más perjudicada, se comenzara a ver la economía solidaria desde otra perspectiva.

A instancias de una aceptación creciente entre estudiosos, analistas y políticos de que la raíz del fenomenal desmadre económico y social del 2001-2002 tenía que ver con las mismas bases del capitalismo, surgieron voces y estudios que reclamaban una aproximación en profundidad a la problemática tan seria que transitaba la sociedad argentina. El reclamo popular, en sus muy diferentes instancias organizativas de carácter participativo y solidario, desde abajo hacia arriba, constituía el espejo en el que se veían quienes cuestionaban las bases mismas del modelo de acumulación existente.

Varias universidades públicas y numerosos investigadores de diversas disciplinas del sector público tomaron nota del nuevo escenario y se interesaron por discutir y observar los desarrollos emergentes de experiencias de economía solidaria dispuestas a enfrentar el drama de la agudización de las carencias sociales sobre un porcentaje significativo de la sociedad argentina.

Así, en tales universidades –especialmente las del Área Metropolitana de Buenos Aires– se pusieron en marcha programas integrales de estudios e investigaciones sobre economía social y solidaria que han realizado avances significativos en capacitación, formación de grado y posgrado y difusión, sobre la base de documentos escritos y talleres de reflexión.

Los citados avances han abierto un espacio muy valioso para la investigación de la naturaleza y los impactos de la producción y gestión solidarias sobre el tejido social, así como han auspiciado y encarado planes de apoyo a las diferentes experiencias que las componen.

En el escenario nacional donde se debaten ideas y se acumulan evaluaciones de proyectos y programas de transformación económica y social surgió una pregunta poco menos que desconocida previamente: ¿es la economía social y solidaria un camino viable para dar respuesta a las necesidades insatisfechas de un conjun-

to muy amplio de la sociedad? Una respuesta afirmativa implica cambiar sustancialmente la valoración de los principios generales que animan las iniciativas solidarias como respuesta innegable a la incapacidad de la gestión afirmada desde la perspectiva capitalista, que nos condujo a la reciente crisis. Entonces, apuntar a restablecer una sociedad de trabajo, de pleno empleo e inclusión social sin excepciones, exige ocuparse de rediscutir las bases mismas del desarrollo capitalista y de abrir el debate sobre el contenido de la economía solidaria y de sus principios para reemplazarlo. De ello se ocupa el apartado siguiente.

## **2. ¿La economía solidaria debe estar dentro o fuera de las iniciativas políticas?**

Inicialmente, interesa explicitar unas primeras conclusiones sobre el proceso histórico –que incluye los importantes acontecimientos contemporáneos– que fueron jalonando la instalación de la problemática del desarrollo de la economía social y solidaria.

Tales conclusiones afirman que en el perfil ideológico de los actores protagonistas de la implantación de las iniciativas asociativas y solidarias, desde su aparición a principios del siglo XIX, se afirman dos grandes tendencias divergentes.

Los aspectos en que se fundamentan tales visiones contrapuestas abarcan cuestiones políticas, económicas y sociales. Haremos especial hincapié en las páginas que siguen a las de carácter político sin desconocer las que tienen su origen en paradigmas económicos o sociales, que merecerán un análisis en otra oportunidad.

Para ello retomamos algunas cuestiones que ya comentamos en forma sintética, en páginas anteriores.

En primer lugar, todo el enfoque de la economía solidaria apunta a alentar la puesta en marcha de proyectos cooperativos, sin fines de lucro, en contraposición a la formación social dominante: el capitalismo. Pero a partir de la enunciación de este principio general compartido por todos comienzan las diferencias basadas, precisamente, en consideraciones políticas. Una línea de pensamiento ensalza los emprendimientos basados en principios solidarios a fin de alentar a las ciudadanas y ciudadanos a integrarse a experiencias enaltecedoras de la dignidad humana y garantizadora de un mejor nivel de calidad de vida. Pero poco o nada hablan del contexto de la sociedad que los aloja ni de un proyecto de transformación social que eliminen los factores causales de los males que condenan a situación de atraso, pobreza o miseria a amplios segmentos poblacionales de las sociedades capitalistas.

Podríamos decir que quienes propugnan esta visión de la economía solidaria postulan una visión “reformista”.

Un exponente destacado de este corriente de ideas, cuyos conceptos detallaremos más adelante, las explicitó en un texto que se editó en 1981. Arturo Vainstock, que de él se trata, dirigió durante un largo plazo el ya citado IEC (Instituto de Estudios Cooperativos) de El Hogar Obrero. En esas circunstancias escribió un pequeño libro de alto valor documental y propositivo. Lo denominó *Una experiencia de crecimiento cooperativo*, en el que intentó describir la historia de la cooperativa citada enfatizando sus logros y sus perspectivas a la luz del estado contemporáneo del movimiento cooperativo nacional y del desempeño de El Hogar Obrero. Por entonces, la Comisión de Edificios y Construcciones de la institución había sido encargada por el Consejo de Administración respectivo, con fecha 28 de octubre de 1976, de la realización de un estudio encaminado a analizar la realidad actual de la construcción de viviendas y las líneas operables de política a proyectar conforme a la inspiración social de la Cooperativa.

Entre las conclusiones alcanzadas por la comisión e incluidas en el informe respectivo de Vainstock –un esforzado y muy meritorio luchador de la causa cooperativa en la Argentina– se expresa, textualmente:

La Cooperativa debe continuar realizando obras en las condiciones actuales –por sobre todas las dificultades y a pesar de todo– para atender en lo posible las necesidades de los sectores *medios*, asegurando con su presencia testigo, la sana custodia de precios determinados en las condiciones de un mercado inmobiliario distorsionado (Vainstock, 1981, p. 42; cursivas mías).

En 1978 regía la política económica de la dictadura militar y el modelo de regulación del sistema bancario se había convertido en un ámbito de manejo totalmente libre, sin limitaciones del Estado. La tasa de interés promedio se había disparado en los préstamos personales y el crédito se había convertido en un verdadero “salvavidas de plomo”.

Como se lee en el párrafo, su autor confiesa que las políticas de vivienda que ella puede encarar solo pueden atender a las necesidades de sectores medios pese a que la institución fue creada a principios del siglo XIX con el objetivo claro de atender los requerimientos de los trabajadores. ¿Por qué este desvío de los objetivos básicos originales? Vainstock lo expresa indirectamente: habla de dificultades y, añade, “a pesar de todo”, sin aclarar a qué se refiere.

Sin duda, su crítica solo se vincula tanto con los valores de insumos y equipamiento para la construcción de grandes edificios

de vivienda –como ya era la política de la Cooperativa– como por su función de “testigo”, a fin de que otros agentes económicos advirtieran que se puede construir con costos menores. Para colmo, la Cooperativa debe actuar dentro de un mercado inmobiliario distorsionado, según él mismo admite. Pero en todo el texto del citado dirigente cooperativista no hay una sola alusión al marco en que se desenvuelve el accionar de la cooperativa, ni una sola indicación de que ese intolerable contexto tenía perfiles bien definidos, causantes de las penurias a las que se refería en el párrafo citado en forma imprecisa. No parecía posible cumplir con el mandato de los socios fundadores si se aceptaban las características generales del funcionamiento del sistema económicosocial. Sin embargo, no hay una crítica o alusión a la política económica imperante que tornaba ilusorio avanzar en iniciativas como las que otrora había encarado la Cooperativa. Y no se puntualizaba que el citado contexto debía modificarse de raíz si se pretendía avanzar en iniciativas para los sectores populares, no para los sectores medios.

Es decir, en esta visión, que era compartida por quienes se empeñaban en el movimiento cooperativo con profundos lazos con la visión reformista (o, peor, complaciente) con la dictadura militar encarnada en los dirigentes del Partido Socialista Democrático, entonces fuertemente ligados a la cooperativa El Hogar Obrero, la cuestión política tenía un perfil definido. El desarrollo del cooperativismo o el mutualismo debía ser neutral o prescindente de cualquier manifestación expresa que se relacionara con la realidad nacional global.

Esa supuesta “independencia” de la principal institución de economía solidaria del país era compartida plenamente por otros referentes destacados del espacio. De lo que se trataba era que los responsables de dichos emprendimientos, sin resignar su posición principista de valorizar el aporte del cooperativismo a la mejoría económica de los sectores sociales que lo adoptaban, lo desvinculaban del rol de promotor o colaborador en un esfuerzo para cambiar el rumbo de la sociedad argentina.

Esa estrategia de desvincular el destino de la experiencia cooperativa o mutualista con el del país podría justificarse, por quienes la propugnaban, como un mecanismo de defensa frente a la posible embestida del gobierno autoritario entonces en el poder. Sin embargo, no era factible pensar en esta hipótesis como argumento dado que en la ideología de los que administraban esa institución u otras similares no se reconocía el carácter represor de ideas y de propuestas políticas del régimen militar. Por ende, la “independencia” de cara al gobierno tenía un singular valor en el comporta-

miento analizado, que se agregaba a la convicción de que no estaba en discusión la raíz estructural capitalista de la sociedad sino que las iniciativas solidarias que se emprendían le daban a la misma un rostro “humano”.

Una visión totalmente contrapuesta a la analizada tiene que ver con los fundamentos que los actores sociales que conforman el amplio espacio de la agricultura familiar aducen para afirmar la necesidad de una política de respaldo a este sector significativo de la economía solidaria en la Argentina. Así, cuando se expresan los objetivos explícitos para llevar adelante un gran proyecto de valorización integral de la agricultura familiar como modelo superior a la agricultura de negocios, se insisten en la adopción de medidas que interesan al corazón del desenvolvimiento del sistema económico-social dominante.

No hace mucho tiempo, como ya se hizo alusión, un numeroso conjunto de agrupaciones de muy diverso perfil, que agrupan a más de 200.000 pequeños agricultores familiares distribuidos por todo el país, acordaron converger en una entidad federativa que los representase.

En oportunidad de formalizarse el encuentro constitutivo de la estructura federada los asistentes coincidieron en la postulación de dos principios básicos para identificar a la naciente organización. El primero de ellos consistía en que se reivindicaba el componente solidario y no lucrativo de las estructuras productivas que cada uno de los integrantes del espacio asumía como sede de sus actividades agrarias, a la vez, lugar de residencia estable de la unidad familiar. El lema que los unió fue, precisamente, “Agricultura con agricultores”. Ello poseía varios supuestos explícitos. El modelo productivo familiar tenía como aspiración central obtener el máximo ingreso monetario posible. Cuando se incorpora al mercado con el diversificado arco de bienes primarios que se cultivan en cada predio, aunque sean reducidos en volumen, el objetivo es obtener ingresos monetarios para la adquisición de bienes y servicios subsistenciales. El productor familiar no considera a esos ingresos como recursos destinados a acrecentar el capital productivo. Además, no está en sus planes pagar salarios pues la unidad productiva se desenvuelve con trabajo familiar no remunerado y solo, muy ocasionalmente, requiere apoyo laboral externo. A ese ingreso monetario, se le agrega, en caso necesario, trabajo extrapredial de uno o varios integrantes de la unidad familiar para lograr cubrir las necesidades básicas del agricultor y sus allegados. Finalmente, se constituye como otro factor de ingreso no monetario la provisión de alimentos a partir de producción propia para el autoconsumo. Aportes alimenticios desde la horticultura, fruticultura, animales

de granja y productos lácteos completan, en especie, el conjunto de ingresos aptos para la reproducción de la familia.

Esta modalidad organizativa y de gestión así como de generación y disposición del excedente total constituye un perfil específico que coloca a la agricultura familiar en un espacio relevante de la economía social y solidaria.

El amplio espacio colectivo ocupado por la agricultura familiar aparece en el escenario nacional como una visión totalmente contrapuesta a la agricultura mercantil y financiera, representada por la producción de insumos o bienes de origen agrario consumidos en el mercado interno y, en proporciones singulares, en el mercado externo a partir de los agronegocios. El desarrollo de este último sector, minoritario en cantidad de unidades productivas rurales con relación al de la agricultura familiar anteriormente analizado, convoca preferentemente a capital financiero estable u ocasional para hacer frente a la mayor parte de las actividades de obtención de la producción agrícola, en particular cereales, oleaginosas y a la ganadería vacuna. La actividad se despliega sobre estrictas bases de economía de mercado capitalista y se desarrolla, en una mayor proporción, en tierra pampeana y extrapampeana alquilada, con el propietario y su familia viviendo fuera del predio, con fuerza de trabajo contratada y fuerte rotación de capitales especulativos como sostén de los procesos de producción anuales.

La red formalmente construida a partir de una reorganización de los espacios provinciales preexistentes del Foro, que no funcionaba con eficacia hasta fines del año 2009, emitió una declaración constitutiva, que refleja adecuadamente su visión propia y su inserción en los destinos del conjunto de la sociedad argentina.

Es decir, su postura ante el escenario nacional supone considerar qué modelo de acumulación debe auspiciarse para hacer viable la supervivencia y expansión de la agricultura familiar.

Así, unos de los párrafos claves de la declaración expresa:

Estamos comprometidos con el desarrollo de un modelo agrario y nacional distinto, que priorice la vida del ser humano en condiciones dignas para todos, el cuidado del medio ambiente, el uso responsable de los recursos naturales, la producción de alimentos sanos, el comercio justo, el consumo responsable". Y finaliza el texto: "Creemos que es tiempo de fortalecer un frente de sectores y organizaciones sociales, económicas, culturales y políticas que den estructura y cuerpo a un modelo Nacional y Popular, sustentado en el protagonismo de todos, recuperando la política como instrumento de transformación, para la construcción de una Patria Grande (Foro Nacional de la Agricultura Familiar, 2009).



Estas afirmaciones colocan a este importante sector, enrolado en los espacios de la economía solidaria en el mundo agrario, en una ubicación contrapuesta a la del enfoque “reformista” que previamente citamos. Como se podrá advertir, se trata de una visión integral de la realidad nacional, en donde se enmarca el conjunto de aspiraciones sectoriales en dos planos diferentes: el de la reivindicación de las asignaturas pendientes con relación a la calidad de vida de su población y el de la enumeración de los objetivos explícitos a alcanzar para asegurar su expansión sustentable a futuro.

Los postulados expuestos en el primer párrafo avanzan positivamente en la definición de un programa de reclamos básicos para el sector de modo tal que varios de ellos implican la definición de políticas públicas y sociales que interesan también a la sociedad argentina en su globalidad. No se sigue el camino de la aceptación pasiva del contexto económico social pues se lo cuestiona como soporte del modelo agrario con el que disienten de plano. Es por ello que, además de citar de modo expreso cuáles son las condiciones necesarias para alcanzar niveles de bienestar para los grupos familiares y mayor eficacia en el accionar de las unidades productivas, se difunden exigencias a ser cubiertas por el Estado, por los diferentes organismos que lo integran. Así, el modelo de desarrollo que las agrupaciones de productores familiares del agro argentino respaldan, para una sociedad basada en la cooperación, la solidaridad y el reparto equitativo del excedente económico, requiere un medio ambiente preservado y un uso sustentable de los recursos naturales. Aquí, con estas expresiones, se incursiona directamente en los ejes estratégicos de las políticas de alcance nacional, que aparecen como indispensables para alcanzar la sustentabilidad social y ambiental en el marco de una estrategia alternativa a la llevada adelante por la agricultura de negocios.

El segundo párrafo es todavía más ilustrativo del enfoque que le adjudicamos a este amplio sector social, dispuesto a defender un modelo de producción y gestión altamente solidario. Se trata de la postulación de una definición explícita de la construcción de un camino diferente al que se transitó en los últimos tiempos, con tan pocos beneficios para los sectores que representan. La opción propuesta se enrola en una visión de la política nacional propia y enfrentada a la que asumen los defensores de la agricultura basada en el negocio financiero, que genera daño al medioambiente y promueve la desaparición de la pequeña producción rural de tipo familiar.

Entendemos que a esta altura del análisis resulta claro que en la versión “neutral” inicialmente se asume, de modo manifiesto, que la política nacional de desarrollo o el modelo de acumulación dominante quede afuera de la discusión por no ser perti-

nente su discusión en el ámbito del espacio de la estrategia de economía solidaria que se propicia. En cambio, la segunda versión, que se contrapone a la que acabamos de explicitar postula, de plano, un compromiso activo y definido con lo que sucede en el contexto nacional e internacional.

Esta discusión tiene, a nuestro entender, una significación muy especial. Está a consideración de los principales decisores en el amplio campo de la economía solidaria una opción singular. Por un lado, se sostiene que al eludirse el debate sobre las particulares condiciones de la realidad circundante al desarrollo de las experiencias solidarias, se evita toda contaminación derivada de los sucesos políticos que podrían poner en tela de juicio la preconizada independencia del movimiento cooperativo. Por el otro, se postula adoptar una actitud que suponga internarse en la disputa política global, sin banderías partidistas, pero con un enfoque muy claro: solo será viable a mediano y largo plazo una iniciativa divergente de la ideología dominante si se la puede llevar adelante respaldada por una política de Estado y con alianzas sociales que garanticen su efectivización. Únicamente bajo esta condición será viable alcanzar los objetivos que se imponen quienes apoyan a la agricultura familiar.

Es preciso, como afirman Caracciolo Basco y Foti Laxalde (2009), “refundar la utopía”. En el proceso de esa refundación lo que corresponde, aseguran ambas autoras del texto citado, es “presentar propuestas concretas de intervención con la promoción y el fortalecimiento del capital social económico y la economía solidaria” (Caracciolo Basco y Foti Laxalde, 2009, p. 126). Tal intervención implica la gestación y el respaldo a medidas de profunda transformación del sistema socioeconómico imperante tal que fortalezcan todas las múltiples experiencias emprendidas en el marco de la afirmación de una sociedad diferente. Por tal se entiende una sociedad basada en principios de solidaridad, democracia participativa, igualdad de acceso a la conducción de los procesos por todos sus participantes y distribución equitativa de los excedentes, en función del esfuerzo aportada por cada integrante.

## Bibliografía

- Caracciolo Basco, Mercedes y María del Pilar Foti Laxalde (2009), *Economía solidaria y capital social*, Buenos Aires, Paidós.
- De Lisio, Claudia (2010), “Economía social y solidaria: un concepto en construcción”, documento de trabajo y discusión en las organizaciones sociales y consorcios de gestión para el Congreso Latinoamericano de Microcrédito, Buenos Aires, CONAMI, Ministerio de Desarrollo Social.

Foro Nacional de la Agricultura Familiar (FONAF) (2009), “Nosotros somos el campo” (solicitada), *Página/12*, Buenos Aires, 6 de septiembre.  
Maestría en Economía Solidaria, Universidad Nacional de San Martín (2010), “Propósitos generales”, Buenos Aires, IDAES, mayo.  
REAF, Sección Nacional para la XIII REAF (2010), “Documento sobre soberanía alimentaria, seguridad alimentaria y reforma agraria integral”, Buenos Aires, Reunión Especializada de la Agricultura Familiar en el Mercosur, mimeo.  
Vainstock, Arturo (1981), *Una experiencia de crecimiento cooperativo*, Buenos Aires, INTERCOOP.

(Evaluado el 10 de junio de 2010.)

---

## Autor

**Alejandro Rofman.** Investigador del Conicet. Director del Programa en Economía Solidaria, Universidad Nacional de San Martín. Doctor en Ciencias Económicas, Universidad Nacional de Córdoba. Diploma en Planificación Regional y Urbana, Instituto de Planeamiento Regional y Urbano, Universidad Nacional del Litoral, Rosario, 1963. Master of Arts (especialidad: Economía; subespecialidad: Ciencia Regional), Universidad de Pennsylvania, Filadelfia, 1965. Doctor Honoris Causa, distinción otorgada por la Universidad Nacional de Entre Ríos el 19 de marzo de 2009. Profesor de la Universidad Nacional de Rosario y de la Universidad de Buenos Aires. Profesor en maestrías y doctorados de posgrado en Historia Económica y Social, Desarrollo Social, Problemas Económicos Latinoamericanos, Integración Regional, entre otros, en las universidades de Buenos Aires, Nacional de Rosario, Nacional de Nordeste, Nacional de Misiones, Nacional de Entre Ríos, Nacional de Cuyo, Nacional de Santiago del Estero, Nacional de la Patagonia Austral, Nacional San Juan Bosco, Trelew, Nacional de San Juan, entre otras (1972-2008).

Publicaciones recientes:

- (coeditor y coautor), *Plan Fénix, economías regionales. Segundo Encuentro de Universidades Nacionales*, Buenos Aires, 2004.
- (coeditor y coautor), *Plan Fénix. Tercer Encuentro de Economías Regionales*, Buenos Aires, facultades de Ciencias Económicas de la Universidad de Buenos Aires y de la Universidad Nacional de Cuyo, 2005.
- , *Plan Fénix. Noveno Encuentro de Economías Regionales*, Buenos Aires, Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires, Plan Fénix, Biblos, en prensa.

---

## Cómo citar este artículo:

Rofman, Alejandro, “La economía solidaria y los desafíos actuales”, *Revista de Ciencias Sociales, segunda época*, año 2, N° 18, Bernal, Universidad Nacional de Quilmes, primavera de 2010, pp. 159-175.